HECHOS RELEVANTES

Razón Social : Empresa Eléctrica de Iquique S.A.
Rut : 96.541.870-9

Por el período de seis meses comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2012, se produjo el siguiente hecho relevante:

- Con fecha 24 de febrero de 2012, de acuerdo con lo dispuesto en Circular Nº 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumplo con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas que debe realizarse el día 15 de marzo de este año, el reparto del dividendo definitivo Nº 89 de $4,5 por acción, que se propone pagar el día 10 de abril de 2012, con cargo a las utilidades del ejercicio 2011.

  De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el día 2 de abril de 2012.

Santiago, 29 de agosto de 2012.